

08 de marzo del 2018



## Ministerio de Interior y Policía

“Año del Fomento a las Exportaciones”

### DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

#### Documento Base del Proceso de Adquisición de Bienes y/o Servicios por COMPRA MENOR CUANTIA

“CONTRATACIÓN DE SERVICIO AUDIOVISUALES PARA LA COBERTURA DE ENCUENTROS CON LIDERES COMUNITARIOS, JURAMENTACIÓN E INSTALACIONES DE LAS MESAS LOCALES DE SEGURIDAD, CIUDADANÍA Y GÉNERO DE 19 PROVINCIAS.”

#### 1. Objetivos.

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la “CONTRATACIÓN DE SERVICIO AUDIOVISUALES PARA LA COBERTURA DE ENCUENTROS CON LIDERES COMUNITARIOS, JURAMENTACIÓN E INSTALACIONES DE LAS MESAS LOCALES DE SEGURIDAD, CIUDADANÍA Y GÉNERO DE 19 PROVINCIAS.” de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente Documento Base para el proceso de **Compra Menor Cuantía**, Referencia No. MIP-DAF-CM-2018-0006.

#### 2. Modelo de Oferta Económica y Especificaciones Técnicas:

Ver descripción de los servicios a contratar en el Formulario de Oferta Económica **SNCC.F.033** anexo, para presentar oferta.

#### 3. Documentación a Presentar:

Documentos de presentación de ofertas:

- 1) Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.033).
- 2) Registro de Proveedores del Estado (RPE) dentro del rubro **Servicios Audiovisuales** para los ítems a los que aplica.
- 3) Evidencia de pago de sus impuestos al día.

Documentos en caso de adjudicación:

- En caso de pago por transferencias se requiere el Registro de Cuenta Bancaria en el lugar correspondiente.

#### 4. Condiciones Elementales y Datos de Entidad Contratante:

Presentación de ofertas:

- **Ofertas:** Deben ser entregadas en el Departamento de Compras, dentro del período indicado en el Cronograma del punto No. 5 de este documento, en sobre cerrado e identificado con los datos que se indican en la Invitación a Presentar Ofertas de este proceso (anexo 1, 4to párrafo).
- **La Cotización u Oferta Económica deberá ser presentada con carácter obligatorio** conforme lo establece la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones. Dicha oferta debe estar redactada de acuerdo al formato estándar (Formulario SNCC.F.033) anexo al presente documento (anexo 2), el cual incluye la

08 de marzo del 2018

descripción y cantidad de cada bien y/o servicio a ser adquirido. En la oferta se deberán establecer las siguientes condiciones:

- ✓ Estar debidamente firmada y sellada en cada página.
- ✓ Especificar la disponibilidad de crédito.
- ✓ Indicar el tiempo de realización y condiciones del servicio.
- ✓ Se presentarán las Ofertas en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$), según el Artículo 77 del Reglamento de Compras y Contrataciones aprobado mediante Decreto No. 543-12 de fecha seis (6) de septiembre del 2012.

Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

**Las ofertas que no cumplan con las especificaciones y condiciones serán descartadas sin más trámite.**

#### 4.1.1 Condiciones de los servicio a ser contratados.

Los eventos que realizara este Ministerio para los servicios objeto del presente proceso, serán llevados a cabo de manera indistinta y en diferentes puntos del país, por lo que, el oferente que resulte adjudicatario, deberá coordinar con la Dirección de Relaciones Públicas la realización de los servicios conforme se vayan programando dichos encuentros.

Datos de la Entidad Contratante: Para cualquier consulta, aclaración y/o entrega de ofertas en físico conforme al Cronograma de Actividades, los datos de contacto son los siguientes:

- **Técnico Encargado:** Jeniffer Sanchez
- **Departamento:** Compras y Contrataciones
- **Entidad Contratante:** MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA
- **Dirección:** Av. México Esq. Leopoldo Navarro Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte 3er. Nivel Gazcue, Sto.Dgo., D.N., R. D.
- **Teléfono Oficina:** 809 686-6251 Ext. 3311
- **E-mail de consultas:** Jsanchez@mip.gob.do

#### 5. Cronograma de Actividades:

Cronograma del Proceso de Selección	Fechas
Publicación en los portales e invitación a los oferentes	08 de marzo del 2018
Fecha límite de Recepción de Ofertas, Apertura de sobres.	12 de marzo hasta las 02:00pm
Evaluación y Adjudicación	13 de marzo del 2018

#### 6. Evaluación, Adjudicación y Entrega de Bienes y/o Servicios:

Criterios de Evaluación Técnica:

Que los Bienes y/o servicios cumplan con todas las características especificadas en el Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033, las cuales serán verificadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

Adjudicación:

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el Documento Base del Proceso de Referencia. El Ministerio de Interior y Policía notificará el resultado dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

08 de marzo del 2018

Requisitos de Entrega de los Servicios a cotizar:

- La realización de los servicios respecto al día, hora y lugar deberá ser coordinado con la Dirección de Relaciones Públicas, conforme se vayan programando los diferentes encuentros.
- Realización de los servicios conforme las especificaciones técnicas requeridas.

Condiciones de Pago:

- **Sobre la elaboración de facturas:** La/s factura/s correspondiente/s deberá/n elaborarse con el desglose exacto de los ítems contratados conforme se detallará en el contrato y la orden de compra a emitir. En caso contrario, se requerirá la corrección de la/s misma/s.
- **Los pagos serán realizados mensualmente a presentación de facturas.**
- Las condiciones de crédito deben especificarse en el Formulario SNCC.F.033.
- El pago podrá ser realizado mediante libramiento, razón por la cual es necesario que la cuenta bancaria del adjudicatario esté registrada en el lugar correspondiente
- **Fuente de Recursos.** El Ministerio de Interior y Policía, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año (2018), que sustentará el pago de todos los bienes y/o servicios adjudicados mediante este proceso.

  
Licda. Greisy Hernandez  
Encargada de Compras y Contrataciones



Anexos:

- 1) Invitación a presentar ofertas SNCC.D.014 –MIP-DAF-CM-2018-0006.
- 2) Formulario de Oferta Económica SNCC.F.033 –MIP-DAF-CM-2018-0006.